

11 DIC 2003
SEC. D. 5973

Proyecto de ley



El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, etc.

ARTÍCULO 1.- Impóngase el nombre de "HÉROES DE MARGARITA BELÉN" (en homenaje a los militantes populares fusilados el 13 de diciembre de 1976 en las inmediaciones de Margarita Belén, Provincia del Chaco), a la RUTA NACIONAL NÚMERO 11, en el tramo que va desde la ciudad de RESISTENCIA en la PROVINCIA del CHACO, hasta la ciudad de FORMOSA en la Provincia del mismo nombre.

ARTÍCULO 2.- De forma.-


JOSE MONGELO
DIPUTADO DE LA NACION